

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2084 *Resolución de 1 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 21, de 25 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Capataz de Limpieza Viaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Las bases generales que regulan estos procesos selectivos fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes para estas convocatorias será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOCM», en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 1 de febrero de 2017.–El Alcalde, Manuel Robles Delgado.